

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1028

Fragmento de una carta de Mier a Antonio Sesma, dándole consejos sobre la manera con que debe manejarse la revolución, y tratando de varias noticias.— 14 de diciembre de 1816

Señor don Antonio Sesma.— Galveston 14 de diciembre 1816.— Muy señor mío y estimadísimo paisano; sabiendo por informes respetables el talento, juicio, patriotismo e influjo de usted me he determinado a escribirle, aunque sin otra relación que la del paisanaje y el lazo de causa común de la libertad. Yo suspiraba por ella ya hace más de veinte años sobre que me procesaron los gachupines y enviaron a España pretextando que negado la de Guadalupe en lo que nunca pensé.

Aquí por supuesto que luego que comenzó la insurrección la había yo de seguir, y desde Londres soné la trompeta en mis dos *Cartas de un americano al español* reimpresas en todas las Américas. El prólogo de la obrita del santo obispo Casas, las notas a *La representación de la diputación americana*, todo es mió; así como la *Historia apologética de la revelación de México* que dos en volúmenes en cuarto imprimí en Londres año de 1813, firmándola con mi segundo nombre y apellido porque los españoles no me asesinasen, y de la que envió a usted un ejemplar con el oficial Treviño.

No podía hacer más, aunque todos los americanos que habíamos en Europa nos moríamos allá por la independencia. La Europa toda, sin exceptuar la parte sensata de España, nos la deseaban; pero no sabíamos que ustedes tuviesen un puerto en el seno mexicano, no había un cuerpo nacional con quien pudiesen tratar las potencias, un gobierno en cuyo crédito se pudiesen tomar auxilios y a cuya disposición enviarlos. Gentes peleando acá y allá nada prueban porque los rebeldes pelean; todo más bien a los ojos de Europa un motín sangriento.

En esto sonó que había un Congreso que había declarado la independencia, una constitución y un gobierno con el surgidero de Baquillas; todo lo cual produjo una sensación muy favorable. Ustedes mismos pudieron conocer la importancia del paso que acaba de dar, pues que su sanguinario virrey comenzó a recurrir a los medios legales de declarar por los pueblos incompetentes los representantes, reconociendo así la influencia del paso legal e importantísimo que ustedes habían dado. Los negociantes comenzaron a formar sus especulaciones, los Estados Unidos trataron de reconocer la independencia, el parlamento de la nación británica resolvió ayudarnos y el *celebre general Mina* que ya hacía dos años trabajaba por llevar a ustedes un socorro, *partió* con el de aquel cuerpo en 15 de mayo trayendo en una corbeta armada todo género de armas y pertrechos y algunos oficiales que debían aumentarse en los Estados Unidos para llevarlo todo en octubre a disposición del gobierno de México, *como se lo avisamos*, con un sujeto que enviamos a propósitos y desde julio a agosto desembarcó en Boquillas.

Aunque no pudimos tratar en los Estados Unidos con el gobierno, aunque precedía un tratado, por hallarse tan distante el señor ministro Herrera que confirmase las condiciones estipuladas, el comercio de Baltimore *nos prometió proveer* de todo generosamente, y *nos hallamos ya con más de 250 oficiales y sargentos embarcados*, cuando arribó de Nuevo Orleáns el intrigante y desacredito general Toledo, que después de haber causado allá al ministro Herrera la desgracia de no poder ir cerca del gobierno, *vino también a destruir nuestra expedición*.

Aunque le rogamos callase, comenzó a publicar y aun informó a los comerciantes nuestros protectores, que el congreso había sido disuelto por la violencia de las armas, que todo estaba en anarquía, que no restaban sino algunas gavillas de ladrones que mutuamente se batían, y que la insurrección estaba casi acabada. Que el general por español, aunque

decidido por nuestra causa con el mayor entusiasmo por principios, sería luego asesinado, y echados sus oficiales por que no admitían extranjeros. En fin mostraba una orden del general Liceaga prohibiendo arribar a los puertos de México y Veracruz y tratar con sus jefes como estando en insurrección contra el legítimo gobierno.

Al momento los comerciantes nos retiraron sus auxilios, y como no podíamos ya desembarcar los oficiales y etcétera sin grande ruido y escándalo que comprometería al gobierno de los Estados Unidos, so les envió en una corbeta y una goleta a Puerto Príncipe en Santo Domingo mientras deliberábamos lo que hacer en esta desolación.

Por la generosidad de mister Dennis Smith y mi amistad con su hermano Alejandro volvimos a restablecer tal cual el crédito de en nuestro favor, y se resolvió que yendo el general a reunir sus buques en Puerto Príncipe saliese todo para este nuevo establecimiento de Galveston, *para donde desde el 19 de septiembre salí yo comisionado* para informar al ministro Herrera.

Como el día 23 estuve a pique de perecer en el golfo de las Floridas y luche 7 días con la muerte en la goleta el General Jacson tuve que volver a Baltimore, de donde volviendo a salir en un barco que venía para Nuevo Orleáns llegué a la Baliza el 22 de diciembre, día mismo en que el General había encallado 9 millas más abajo. Venía de Galveston después de muchas desgracias, porque su corbeta Caledenia con el huracán de equinoccio había perdido estando dentro del puerto sus mástiles, y la goleta se anegó con gente a bordo. Más de 20 oficiales murieron de la fiebre amarilla, y emisarios del gobierno español cargados de dinero hicieron desertar otra porción. Ya en los Estados Unidos habían trabajado su ministro y agentes lo imposible por impedirnos y hasta *desde España se han enviado asesinos y envenenadores a para destruir a nuestro general*; ¡tanto es el miedo que tienen a su nombre y talento! y nos enseñan cuanto nos importa conservarlo. En fin después

de haberse desencallado en la Baliza, llegó a este establecimiento de corsarios, y acampó enviando sus buques a reparar sus nuevas averías a la entrada del Missisipi.

Ya no estaba aquí el ministro; pero yo encontré en Nuevo Orleáns a Iturribarria y al señor Zarate, y *con el nombre de Mina y el mío conseguí* luego auxilios de dinero, víveres, buques y gente, con que luego que lleguen determinado dar un golpe de mano en cierto punto, donde, si lo logramos, podremos obtener mayores auxilios y fuerza que llevar al gobierno que haya por ahí, y que creemos no puede dejar de haber. Mientras, tendremos noticia de él.

¡Ah pluguiera al cielo se convenciesen nuestros paisanos que sin unión no podemos ser libres! ¿En una república tan vasta faltarían premios a los beneméritos? no ciertamente ¿pues porque no sacrificar antes a la existencia de esa república, intereses, rivalidades, y pretensiones? Desengañense los señores generales; batirse acá y acullá los hacen los rebeldes en todas partes, y jamás la Europa ni ninguna potencia reconocerá nuestra independencia sin un Congreso que represente la nación, que es la única que puede y debe ser soberana. Y mientras no la reconozcan las potencias como independiente, la guerra, la sangre y la desolación será eterna; los generales batidos en detalle caerán unos tras otros, y el pueblo cansado volverá como en Francia a sucumbir bajo el yugo, mucho más tolerable que un tumulto perpetuo. Esto es lo que siempre ha sucedido, testigo la historia. Congreso, señores, gobierno, constitución: el que no quiera esto, es enemigo de su patria, y de sí mismo, porque al cabo perecerá con ella. Las gentes de guerra no son la nación sino los instrumentos de ella para libertarse de sus enemigos; en ese sentido los militares son muy estimables; pero lo son porque se sacrifican por el bien de la nación; luego ellos no son la nación; luego ellos no son la nación, sino que esta es superior a ellos como el fin a los medios. El imperio de las armas por sí es el imperio de la violencia y la fuerza, es decir,

ilegítimo, y en tanto se legitima en cuanto la nación representada en un gobierno nacional es quien la emplea para su defensa y conservación. Hágase así y yo les aseguro que van a llovernos auxilios de todas partes, que los Estados Unidos y la Inglaterra nos reconocerá. Tenemos su palabra dada, y no aguardaban sino lo que digo. Nada puede compararse al escándalo por consiguiente que han tenido con la disolución del congreso; casi han desesperado de nuestra libertad,

No me resta sino avisar a usted que estén prevenidos contra todas las sugerencias para desacreditar al general Mina, porque los españoles han tomado un empeño inmenso en rebajarle de concepto temiendo el influjo de su nombre. Sin cesar ocupan las gacetas aquí de relaciones falsas invocando las gacetas de Francia y cartas fingidas de Inglaterra, y como hay dos Minas, es decir, esto que es el verdadero, y el general Espos su tío a quien los soldados del nuestro obligaron a añadirse el apellido de su sobrino (que Espos no tenía por su familia) para ilustrarse con su crédito, los españoles aunque los Minas se opusieron a Fernando VII, exaltan al general Espos para desacreditar al nuestro, atribuyéndole todos los méritos de éste; al revés lo harían si Espos fuera el que hubiese venido. Créame usted que mayor sin comparación es el mérito, el talento, la instrucción y la probidad del nuestro, y le aseguro a usted que no podíamos encontrar cosa más a propósito, ni buscándolo con candela porque es republicano por principios, adictísimo a nuestra causa, dócil y moderado hasta el extremo, sin ningún linaje de ambición. Sobre todo su crédito en Europa es inmensa como en los Estados Unidos, y a demás debe causar un cisma entre los gachupines, Por eso llegando a Nuevo Orleáns para a los chismes de los gachupines en las gacetas, puse el artículo biográfico de los dos Minas que envió a usted y que firmé con el título de Domingo Noriega, que de los nombres y apellidos míos.

Ya conté antes como los españoles han pagado agentes contra nosotros, han pagado asesinos hasta en nuestro campo, y en Europa rodearon a Mina de picaros; de suerte que en el barco se nos sublevaron cinco españoles que venían como oficiales, nos hicieron los mayores agravios y nos hicieron desertar la tripulación. Ellos se llaman Pavía hombre maldito que siendo subdelegado en Huichapan robó al erario, ha vivido después de Espión de Inglaterra, que lo envió a perder al general Miranda y dio al traste con la república de Venezuela; dos sargentos gachupines Pasamonte y Dondé que se fingieron habaneros, y barones y marqueses y tenientes coroneles del rey José, hombres sin educación ni principios que anduvieron acá desafiando al general y procurando imprimir libelos contra él; y dos otros que se decían oficiales de Porlier, llamado uno Escaño y el otro Humendia chico de cuerpo, regordete coloradito y rubio, que se decía oficial de marina aunque no entendía ni la aguja de marear, los cuales llegaron a Inglaterra desnudos y muertos de hambre, y Mina los vistió, mantuvo un año y traía consigo, y le pagaron como canallas que son. El primero es un sargento brutal y Humendia un hombre tan ignorante como cobarde. Hace alarde de no tener ninguna religión y sus blasfemias contra Jesucristo eran execrables que nuestro general no pudiéndolo más soportar más le dio su espada para que se batiese con él y él cobarde huyo por toda la embarcación como una gallina. Por supuesto que el general al desembarcarnos los envió enhoramala a todos cinco, y ellos se unieron al ministro español Onís haciendo contra nosotros declaraciones y todo el mal que pudieron. Humendia se vino a Nuevo Orleans en busca de Toledo, y se encontró con el ministro Herrera e Iturrigarria, que lo mantuvieron y enviaron con ligereza ese godo a Boquillas recomendándole al general Victoria. Yo había escrito muy largamente al ministro; pero nuestras cartas se extraviaron... Continúa un despacho *idéntico a los que se encuentran en la página 896, concediendo en Baltimore el 27 de agosto de 1816 a favor de don Juan*

Chew, el grado de teniente segundo de infantería.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602